

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EXP. N° 064-2017.- ANTE LA NOTARIA DEL DR. CIRO GALVEZ HERRERA SITO EN LA CALLE REAL 583 -585 -HUANCAYO; SE PRESENTO SARA LUZ ROJAS CAMPOS SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL JIRÓN PIURA N° 1274, (ANTES AVENIDA YANAMA N° 1258), DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,045.35 M2 (MIL CUARENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE (ESTE): CON EL JIRÓN PIURA EN 15.47 ML. Y 13.58 ML., POR EL FONDO (OESTE): CON LA PROPIEDAD QUE CUENTA CON UNA MEDIDA CAUTELAR INSCRITO EN LA PE. N° 11187766, BAJO EL EXP. N° 01063 EN 28.48 ML., POR LA DERECHA (NORTE): CON UN PASAJE SIN NOMBRE Y PROPIEDAD DE NEMESIO GUTARRA GONZALES EN 49.32 ML., POR LA IZQUIERDA (SUR): CON LA PROPIEDAD DE DAVID CANCHUCAJA CALIXTO Y ESPOSA EN 30.94 ML.- SE COMUNICA A LA INMEDIATA TRANSFERENTE: JUAN FRANCISCO ROJAS PEREZ Y ESTHER CAMPOS DE ROJAS; COLINDANTES: PROPIEDAD QUE CUENTA CON UNA MEDIDA CAUTELAR INSCRITO EN LA PE. N° 11187766, BAJO EL EXP. N° 01063, NEMESIO GUTARRA GONZALES, DAVID CANCHUCAJA CALIXTO Y ESPOSA Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 04 DE MARZO DEL 2017.- ANA MARIA MANDUJANO CHACON SECRETARIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 -585 HYO.-